



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

"2022 - LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

RESOLUCIÓN CDNAT-2022 - 0066  
SALTA, 25 de marzo de 2022  
EXPEDIENTE N° 10.088/2015

VISTO:

La Res. DNAT-2021-1255 - relacionada con prórroga de la licencia extraordinaria sin goce de haberes concedida del Ing. Ramiro Ezequiel Rocha Lasquera - en el cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple de la asignatura "VITICULTURA I" de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura que se dictan en el Anexo Cafayate y con dependencia de esta Facultad - entre 02 de diciembre de 2021 y el 01 de abril de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 8 de fecha 22 de marzo de 2022 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

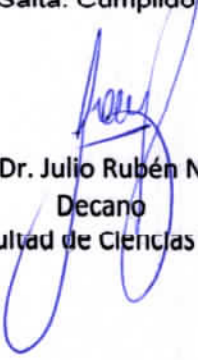
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2021-1255 - relacionada con la licencia extraordinaria SIN goce de haberes al ING. **RAMIRO EZEQUIEL ROCHA LASQUERA** - DNI N° **32.165.654** - en el cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple de la asignatura "VITICULTURA I" de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura que se dicta en Anexo CAFAYATE con dependencia de esta Facultad, a partir del 02 de diciembre de 2021 y hasta el 01 de abril de 2022, con cargo a lo fijado Res. R- 343/83 Art. 15 - inciso c), emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.-Hágase saber a: Ing. Rocha Lasquera, cátedra, Escuela de Agronomía, Sra. Coordinadora Dra. Anahí Alberti D'Amato, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido RESERVESE. teocorimayo

  
Esp. Ana Patricia Chávez

Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dr. Julio Rubén Nasser  
Decano

Facultad de Ciencias Naturales